

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALAMEDA DE LA SAGRA

Finalizado el plazo de diez días para subsanar deficiencias o acompañar los documentos preceptivos, no incluidos en la presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por esta Entidad Local por el sistema de concurso-oposición (funcionarización personal laboral fijo), y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de febrero de 2010, para proveer una plaza de Archivero y otra de Bibliotecario, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, por el presente he resuelto:

Primero. Aprobar la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura a continuación:

A) Admitidos:

a.1 Plaza Archivero.

Francisco Javier Jerez Sánchez, con D.N.I.: 3.847.844-J

a.2 Plaza Bibliotecario.

Vicente Rodríguez Martín, con D.N.I.: 1.382.418-A.

B) Excluidos en ambas plazas.

Ninguno.

Segundo. Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 21 de mayo de 2010, a las 12,00, horas, en la Biblioteca Pública municipal debiendo presentarse con el documento nacional de identidad.

Tercero. El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente: Don Francisco Márquez Coello.

Secretario: Don Carlos José Espinosa Garrido, Secretario de la Corporación.

Vocales:

Don Jesús Santos Oñate.

Don Francisco Jesús Muñoz Martínez.

Don José Miguel Serrano Navarro, funcionario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Alameda de la Sagra 3 de mayo de 2010.-El Alcalde, Rafael Martín Arcicóllar.

N.º I.- 5052